

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS  
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 ptas.  
En 2.ª id. id. id. 10 . . . 0'25 . . .  
En 3.ª id. id. id. 10 . . . 0'10 . . .  
En 4.ª id. id. id. 10 . . . 0'05 . . .

SUSCRIPCIÓN  
Badajoz, al mes . . . 1'25 ptas.  
Provincia, trimestre . . . 3'75 . . .  
Fuera de la provincia, id. . . . 5'00 . . .  
Extranjero, año . . . 24'00 . . .

Badajoz.—Año III.—Número 947

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono, núm. 143

Sábado 18 de noviembre de 1916

## Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid, 18, 2'15

### Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas, de 1'96 a 2'09.  
Cebones, de 1'96 a 2'11.  
Carneros, a 2'00.  
Ovejas, a 1'90.  
Cerdos, a 1'95.

Anoche, nuevamente los salchicheros se negaron a pagar los cerdos a 1'95.

### Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 74'50.  
Banco España, 441'50.  
Tabacos, 282'00.  
Francos, 83'25.  
Libras, 23'12.  
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 102'60.

## LAS CORTES EN EL SENADO

A las tres y cincuenta minutos se declara abierta la sesión en la alta Cámara.

El señor García Prieto ocupa el sillón presidencial.

En el banco del Gobierno se hallan los ministros de Hacienda y Marina.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, después de ser leída por el secretario.

### Ruegos y preguntas

Sin ruegos ni preguntas se pasa al

### Orden del día

Se aprueban los dictámenes de las comisiones mixtas, sobre obviaciones de Aduanas y cargos de Justicia.

Seguidamente se modifica el artículo 21 del proyecto concerniente a la construcción de casas baratas.

Dos proposiciones presentadas por el señor RENGIFO, son tomadas en consideración.

Después se pone a debate el dictamen sobre el proyecto de arrendamiento de las minas de Almadén.

El señor LONACES hace uso de la palabra y presenta un voto particular.

Se desecha el voto del señor Lonaces. Termina la discusión de la totalidad.

Acto seguido el señor TORMO pronuncia breves palabras, haciendo algunas observaciones al artículo 1.º.

Se aprueba este artículo, después de ligera discusión.

El artículo 3.º, al que también hace varias observaciones el señor TORMO, queda aprobado.

Continúa el debate de las reformas militares.

La base 3.ª queda aprobada sin discusión.

El señor AMAT habla respecto a la base 4.ª, en la que señala algunas deficiencias, haciéndolas resaltar.

Le contesta por la Comisión, el señor RETORTILLO, rebatiendo sus asertos.

Son desechadas varias enmiendas del señor MAESTRE.

El señor IZQUIERDO apoya otra referente al reclutamiento y a las cuotas militares.

Le contesta el señor LOPEZ PELEGRIN.

El señor IZQUIERDO vuelve a insistir respecto a la enmienda, invitando a que le responda el ministro de la Guerra.

El general LUQUE le contesta, y se excusa al contestarle, diciendo que ahora no se está resolviendo la cuestión del reclutamiento.

El señor IZQUIERDO: «Por mi parte, quedo tranquilo. Ya he tratado de cumplir; la opinión juzgará unas y otras conductas».

Después el señor Izquierdo retira la enmienda a la base 4.ª.

Seguidamente habla el arzobispo de TARRAGONA, apoyando otra enmienda. Esta es desechada.

Se pasa a la base quinta.

Sin discusión queda aprobada esta última base.

Acto seguido, se suspende el debate y se levanta la sesión.

### EN EL CONGRESO

A las tres y quince minutos de la tarde se declara abierta la sesión en la Cámara popular.

En el banco azul toma asiento el ministro de Gracia y Justicia, señor Alvarado.

Ocupa el sillón presidencial el señor Villanueva.

Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior, la cual queda aprobada sin discusión.

Se entra en

### Ruegos y preguntas

El señor BASELGA manifiesta que el ministro de la Gobernación, atendiendo a ruegos que se le hicieron en sesiones anteriores, ha reforzado la Guardia civil de Badajoz, para proteger el derecho de propiedad.

El diputado extremeño anuncia que esas fuerzas enviadas a su provincia en vez de garantizar la propiedad en general sólo es un arma de la que algunos se han valido para sus fines.

Pide se traigan a la Cámara los expedientes de las visitas de inspección ordenadas por el gobernador civil de Badajoz.

El señor Baselga termina su interesante discurso defendiendo a la primera autoridad civil de nuestra provincia de los ataques que en sesiones anteriores formulara contra ella el diputado conservador, señor Albarrán.

El señor ALBARRAN pretende hacer uso de la palabra para alusiones.

El presidente de la CÁMARA se opone. Los señores SANTA CRUZ, AZZATI y CASTROVIDO formulan algunos ruegos.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta.

El señor CASTROVIDO vuelve a hablar ocupándose de los sucesos de Alburquerque.

El señor ALBARRAN solicita que se dé lectura al artículo 48 del reglamento de la Cámara, por el cual se autoriza a los diputados para hacer uso de la palabra para responder a alusiones.

El señor VILLANUEVA no accede.

En vista de la actitud del presidente del Congreso, la minoría conservadora, y en su nombre el señor DOMINGUEZ PASQUAL, protesta.

En la Cámara se forma un gran escándalo que dura más de diez minutos.

Entre la mayoría y la minoría conservadora se cruzan frases increpadoras.

El PRESIDENTE llama al orden varias veces agitando la campanilla.

El señor VILLANUEVA llama la atención al señor Domínguez Pascual.

Por fin se restablece la calma y pasa el Congreso a discutir los asuntos que figuran en el

### Orden del día

Continúa la discusión del presupuesto extraordinario del ministerio de Fomento.

El señor VENTOSA hace uso de la palabra para rectificar.

Sostiene sus afirmaciones anteriores y expone la creencia de que el proyecto se debía de retirar.

El ministro de FOMENTO anuncia que se reserva contestar al señor Ventosa haga el resumen.

El señor ALCARAZ interviene brevemente.

El marqués de FIGUEROA pronuncia un extenso discurso.

El señor JOROR interviene para alusiones.

En su discurso expone la creencia de que el dictamen debe de ser retirado.

Asegura que en este sentido han llegado a sus oídos rumores, afirmando a la vez que al ser retirado el proyecto, sólo se perseguiría resolver la situación, de acuerdo con las minorías.

El ministro de FOMENTO contesta a los señores Llorente, marqués de Figueroa y Jorro.

Los señores LLORENTE y JORRO rectifican.

Se pone a votación nominal la enmienda del señor Llorente, desechándose por 107 votos contra 42.

El señor VENTOSA vuelve a hacer uso de la palabra para apoyar una enmienda.

Requiere a los jefes de las distintas minorías parlamentarias para que expongan su criterio sobre el presupuesto extraordinario de Fomento.

Termina el orador regionalista asegurando que no se debe de fijar más que la primera anualidad.

El señor AZZATI interrumpe: Si la obra del ministro es infundada la culpa será de las oposiciones.

El señor PEDREGAL interviene en nombre de la minoría reformista.

Dice que lo dicho por el señor Ventosa encierra transcendentalísima importancia.

El Gobierno—dice el diputado reformista—necesita el asentimiento de la Cámara para obrar.

El señor LA CAMARA afirma que no se puede conceder al Gobierno consentimiento más que para un año.

El marqués de FIGUEROA y LLORENTE piden que se suspenda por hoy el debate.

El señor SENANTE se muestra conforme en que no se debe de conceder al ministro autorización más que para un año.

El ministro de FOMENTO defiende los propósitos del Gobierno.

Asegura que este necesita la autorización por el plazo de diez años.

Entre los señores Ventosa y Gasset se promueve un interesante diálogo.

Como ha pasado el tiempo reglamentario, el presidente acuerda suspender el debate del presupuesto extraordinario de Fomento.

Acto seguido levanta la sesión.

## DE POLITICA

¿Se han reunido?—Sospechas

La ausencia del Congreso en la sesión de ayer de los señores Dato, Maura, Sánchez Guerra y Lacierva, dió lugar a múltiples comentarios entre los diputados en los pasillos de la Cámara popular.

Lo que más intrigó fué la desaparición del señor Lacierva, que nunca dejó de faltar a las sesiones.

Algunos llegaron a suponer que los ausentes estarían reunidos con el conde de Romanones en la Presidencia del consejo; otros afirmaron que el conde se hallaba cazando en «La Ventosilla».

En último lugar circuló la noticia de que todos estos personajes conservadores se hallaban de caza en «El Sotillo», finca del diputado señor Padró.

### Aparece Dato

El primero que se personó en el Congreso fué el jefe de los conservadores don Eduardo Dato.

Los periodistas le salieron al encuentro inmediatamente, preguntándole si, en efecto, la reunión de que se había hablado era un hecho.

El señor Dato les respondió manifestando que él nada sabía de tal reunión y que por lo tanto ignoraba si pudiera o no haberse realizado.

Por lo que a mí toca—dijo—ahora salgo de casa, donde no he recibido visita alguna.

### Consejo de ministros

El consejo de ministros celebrado ayer duró desde las siete y cuarto hasta las ocho de la noche.

A la salida, el señor Alba manifestó a los periodistas que había despachado varios expedientes y hecho la distribución de los fondos del mes.

También—añadió—he dado cuenta de haberse reunido la Junta de Subsistencias y el Comité ejecutivo.

Hay grandes esperanzas en la labor que realizará la Junta.

Un reporter preguntó al ministro si es exacto que, según se ha dicho, se piense en constituir una junta más.

El señor Alba desmintió tal noticia diciendo:

La calidad de las personas que integran la Junta prueba por demás que sabrán llevar a cabo su cometido, sin más auxilios.

El Gobierno no puede afrontar por sí sólo la resolución de todos los problemas planteados, problemas que hay que resolver en el período más breve, por su verdadera urgencia.

También es un empeño pueril querer que esta Junta resuelva otros problemas.

Respecto al de las subsistencias, el Gobierno tiene grandes y fundadas esperanzas en los miembros que la constituyen.

Desde luego el apoyo del Gobierno a esa Junta, será incondicional, sin regateos ni tibiezas.

### Habla Romanones

También fué detenido a la salida del Consejo, por los periodistas, el jefe de los liberales.

El conde de Romanones manifestó a éstos, que había dado cuenta a sus compañeros de Consejo de la visita que le hicieron los individuos comisionados por la sociedad de Industrias eléctricas de Barcelona y los resultados de dicha entrevista.

### Romanones en el Congreso

Cuando mayor era esta tarde la expectación en el Congreso, llegó el conde de

Romanones a la Cámara popular a las seis.

Seguidamente los periodistas le interrogaron sobre su ausencia del Congreso, confirmando que había estado en la finca «El Sotillo», de la cual había regresado a las tres.

Desde su domicilio preguntó el jefe del Gobierno a la Cámara si ocurría algo de particular, pero como la contestación fué satisfactoria, no sintió necesidad de apresurarse.

Los representantes vinícolas.—Una reunión tumultuosa.—Nadie logra hacerse entender

En una de las secciones del Congreso se han reunido esta tarde los diputados a Cortes por las regiones vinícolas.

A la reunión asistieron los representantes que cada región ha enviado a Madrid para asistir a la Asamblea que se celebrará el próximo día 20.

La sesión comenzó con algún tumulto. Apenas comenzaron a hacer uso de la palabra, el tumulto creció, terminando el acto en medio del mayor escándalo.

Nadie lograba hacerse entender; ni el mismo presidente, invocando su autoridad, consiguió llevar la tranquilidad a los ánimos de diputados y representantes asambleístas.

En vista de que el escándalo no parecía tener fin, el presidente levantó la sesión, acordando que se vuelva a citar nuevamente.

Los señores marqueses de la Frontera y de Valderrey

El diputado por la circunscripción de Badajoz, señor marqués de la Frontera, y el diputado por Almedralejo señor Pidal, marqués de Valderrey, después de la sesión tenida con los asambleístas vinícolas, contestando a preguntas que le hicieron los periodistas, manifestaron que ellos estaban decididos a defender los intereses de sus respectivos representados en la cuestión que ahora se plantea.

Oposición al monopolio de alcoholes

Se asegura que diez o doce representantes en Cortes de distritos vinícolas, se opondrán resueltamente al proyectado monopolio sobre alcoholes.

Un incidente entre el senador señor Izquierdo y el ministro de la Guerra

Después de finalizada la sesión de ayer en la alta Cámara y en el mismo salón de sesiones, se produjo un serio incidente entre el general Luque y el señor Izquierdo.

Este fué motivado por el señor Luque, al achacar proposiciones obstruccionistas, sobre el proyecto de reformas militares, al señor Izquierdo.

El ministro de la Guerra calificó con mucha dureza al aludido senador, respondiéndole éste que, como senador, tenía atributos para hacer o no obstrucción a unos y otros proyectos.

La Junta de Subsistencias se reúne

Esta noche se ha reunido la Junta Central de Subsistencias y el Comité ejecutivo.

Este último dió lectura al reglamento.

En vista de la gravedad de las circunstancias, la Junta acordó reunirse hoy, para tratar de la aplicación de la ley, la cual, en atención a tan graves circunstancias, se hará cumplir rigurosamente.

### El día real

Sus majestades los reyes don Alfonso y doña Victoria, acompañados de la princesa de Tceck, han pasado todo el día de hoy en la finca «La Ventosilla».

## VARIAS

El transporte portugués «Machico» no aparece.—Un barco español sale en auxilio de éste y tampoco aparece

Se ha recibido un radiotelegrama del vapor español *Infanta Isabel*, cuyo comandante comunica que a las cinco de la tarde llegó al lugar donde se suponía que hubiera embarrancado el transporte portugués *Machico*, no encontrando ni el buque ni resto alguno que permitiera aventurar hipótesis acerca de su paradero.

En vista de esto, el *Infanta Isabel* ha recibido orden de continuar su viaje a Cádiz.

El vapor español *Palma* que debía llegar al puerto de Arrecife, en la isla de Lanzarote, recibió orden de la comandancia de marina de la isla para hacer rumbo en dirección al lugar donde según se decía había embarrancado el transporte portugués *Machico*.

Hasta ahora, ni el *Palma* ha aparecido ni se tienen noticias de su paradero.

### Catástrofe automovilista

Oviedo.—En la carretera de Caldas,

chocaron esta tarde dos automóviles, uno que se dirigía al citado pueblo y otro que marchaba con dirección a Cangas de Tineo.

En el último automóvil viajaba el coronel de infantería don Gabriel Fernández.

El otro auto iba ocupado por varios individuos.

De resultados del choque han resultado tres heridos gravísimos.

El coronel, señor Fernández, recibió varias heridas leves.

Tanto uno como otro aparato, quedaron verdaderamente destruidos.

### Los heridos

Oviedo.—Las últimas noticias que se tienen de los heridos en la reciente desgracia automovilista, acusan la misma gravedad para éstos.

Sin embargo, no se desespera salvarlos.

## DE LA GUERRA

Los seguros marítimos y la campaña submarina

Nueva York.—Como consecuencia del recrudescimiento de la campaña de los submarinos alemanes en el último mes la imposición de seguros marítimos ha descendido de manera considerable.

Asimismo el embarque de mercancías ha disminuido en proporciones tales, que los comerciantes se muestran muy alarmados.

### Buques hundidos

Londres.—Comunican de Estabanai, Noruega, que ha sido hundido otro vapor noruego, cuyo nombre es aún desconocido, por un submarino alemán.

Han sido salvados 16 pasajeros. De la tripulación han conseguido ponerse en salvo 32 hombres.

La obra de los submarinos continúa implacable

Copenhague.—Por noticias recién llegadas a esta población, se sabe que los submarinos alemanes han hundido hoy nueve buques mercantes.

De ellos, tres son de nacionalidad noruega, uno norteamericano y otro inglés.

La nacionalidad de las otras cuatro embarcaciones hundidas, se desconoce.

Los tripulantes de algunas de ellas han sido recogidos por vapores daneses.

### Vapor hundido

El Havre.—El vapor *Miollan*, ha sido detenido por los submarinos alemanes y conducido por uno de éstos al puerto de Zeebrugge.

## Crónica de Sociedad

Ha regresado de Cáceres, don José Calderón, teniente del regimiento de Gravelinas.

—Posesionóse de su cargo el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia, don Román Posse, siendo visitadísimo por numerosas personalidades de esta capital.

—Ha regresado a Alburquerque, el culto abogado don Manuel Cordovilla y Durán.

—Marchó a Don Benito, el propietario de aquella localidad, don Fernando Montero de Espinosa.

—Tras breve permanencia en la capital, regresó a Fuente del Maestre don Tomás de Iola y González, abogado.

—Ha regresado de Salamanca, el profesor de la Escuela Normal de maestros y concejal de este excelentísimo Ayuntamiento, don Manuel Saavedra.

—De la corte regresó el capellán del regimiento de Gravelinas, don Justo Pérez.

—Del mismo punto llegó el administrador de Correos de esta Central, don Luis Recio.

—Marchó con dirección a Puerto Real (Cádiz), la señora doña Emilia Rinaldi, viuda de Calderón.

—Después de breve estancia en esta capital, regresó a Ovienna el coadjutor don Antonio Carmona.

## La temporada teatral

En el programa de esta noche figura la égloga en dos actos del maestro Vives, *Maruxa*, y el estreno de la zarzuela en un acto, original de don Carlos Arniches y música del maestro Arregui, titulada *La sombra del molino*.

Se anuncia para muy en breve el estreno de *El asombro de Damasco*, obra que ha constituido un verdadero éxito en el teatro Apolo de Madrid.



XIV ANIVERSARIO

EL SEÑOR

## D. Ramón Montero de Espinosa Y BARRANTES

Falleció en Madrid el día 19 de Noviembre de 1902

R. I. P.

Su viuda, doña Leonor Mendoza; hijos, doña Carmen, doña Leonor y don Fernando; hijo político, don Jorge Silvela Loring y demás familia,

Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarlo a Dios en sus oraciones.

Badajoz 18 de noviembre de 1916.

Todas las misas que mañana, 19, se celebren en todas las parroquias de esta capital, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Varios señores arzobispos y obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### De política

Hablando con el gobernador civil.—Tranquilidad en Alburquerque.—Dice el señor de Llano y Valdés.—No se ha clausurado ninguna sociedad.

Ayer nos recibió en su despacho oficial el gobernador civil de esta provincia, don Agustín de Llano y Valdés, permaneciendo largo rato de charla con nosotros.

A las preguntas que le hicimos referentes a los últimos sucesos ocurridos en Alburquerque, el señor de Llano y Valdés, nos manifestó que en aquel pueblo reina la tranquilidad más completa, no habiéndose por tanto reproducido los alborotos entre los obreros.

Las últimas noticias que de las autoridades ha recibido el señor gobernador, son satisfactorias de todo punto, haciéndose notar que el vecindario ha vuelto a su vida normal.

El Juzgado de instrucción y el militar constituido para depurar las responsabilidades en que hubieran incurrido los paisanos en su agresión a la fuerza armada, continúan instruyendo los sumarios judiciales.

Refiriéndose a la noticia dada por un periódico local de haber sido clausurada la sociedad obrera por orden gubernativa, el señor de Llano la desmintió, asegurando que él no tenía conocimiento de tal cosa y que todo había sido una fantasía de información.

Don Agustín agregó que en el caso de verse precisado a tomar tal resolución, se lo hubiera comunicado al Juzgado de instrucción, para que éste procediera a la clausura, si de la instrucción del proceso resultara justa, y en caso contrario abrir las puertas de la sociedad.

#### Secretaría vacante

Por fallecimiento del que la venía desempeñando, ha sido declarada vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Castilblanco.

#### Presupuestos recibidos

El alcalde de La Nava ha remitido al señor de Llano y Valdés, para su aprobación, el presupuesto municipal confeccionado por aquel Ayuntamiento para el ejercicio de 1917.

También el presidente de la Junta de Plagas del campo de Malpartida de la Serena, ha enviado el proyecto de existencia de la langosta.

### Isidora Gómez de Fernández

#### MODAS

Echegaray, número 31, principal.

Se recomienda esta casa por su elegancia y buen gusto.

### Cosas municipales

Esta tarde a las seis se reunirán en segunda citación los ediles que componen esta Corporación.

En el orden del día redactado figuran los siguientes asuntos:

Carta del señor alcalde de La Coruña.—Circular del Comité ejecutivo del monumento a Monturiol.—Instancia de Abilio Díaz Gallardo.—Informes de la comisión

de Propios.—Nombramientos pendientes para cubrir vacantes de dos barrenderos.—Certificaciones de ocupación de las vías públicas.—Informe del señor inspector de la banda de música.—Proposición del señor Sánchez Cuesta, sobre aplicación de la ley de Subsistencias.—Instancias de don Mateo de la Villa, director del Laboratorio, de Juana Lencero y de Wenceslao Falcón.

### Clínica del doctor Jaime Pons

Especialista en aparato digestivo

Aplicaciones de Neo-salvarsán (última técnica), Rayos X (instalación completa), masaje vibratorio y neumático (eléctricos), aero termoterapia, electroterapia, ozonoterapia, etc. Sometiéndose a estos tratamientos, los que padecen avariosis, parálisis, obesidad, estreñimiento crónico, bronquitis crónicas, afecciones de la piel, fracturas mal consolidadas, etc., observarán todos notable mejoría, y la mayor parte su curación.

Análisis del contenido del estómago e intestinos.

Plaza de la Constitución, 22, Badajoz.

### EN LA AUDIENCIA

#### Vista de una causa por homicidio

En el día de ayer y ante la Sala 2.ª, constituida por los señores Romero, Infanzón y Cisneros, se vió, en juicio por jurados, la causa procedente del juzgado de Mérida, instruida contra Gabriel Rodríguez del Viejo, por el delito de homicidio.

Provisionalmente el fiscal sostenía que en la tarde del día 3 de febrero último, al regresar de una romería en el pueblo del Montijo el interfecto Joaquín Gallardo García y el procesado, disgustáronse y se desafiaron, sacando éste una navaja pequeña, sin que pasara la cosa a mayores por la intervención de un municipal; pero luego, ya de noche, provisto de otra navaja de mayores dimensiones, salió el procesado de su casa y acompañado de otros mozos, se dirigió a la calle de Arriba, en la que sabía vivía la novia del interfecto, encontrándole en dicha calle acompañado de otros, y reproduciéndose a los pocos momentos la disputa, el Gabriel causó al Joaquín, con la navaja últimamente aludida, una herida en la región umbilical, que le produjo la muerte pocos momentos después, resultando a su vez lesionado, por contusión de pronóstico leve, en los ojos y región frontal, que curaron sin defecto ni deformidad dentro de ocho días, con asistencia facultativa.

La defensa, a cargo del señor Larios, considera que en el hecho concurren la eximente 4.ª incompleta del artículo 8.º y las atenuantes 4.ª y 5.ª del 9.º.

Al ser interrogado el acusado por el fiscal señor Hernánz de la Plaza, dijo que por la tarde le insultó el Joaquín y por la noche, al volverse a encontrar, éste le dió de palos, pinchándole al echarse sobre él.

Los peritos médicos que informan a continuación, aseguran que la herida tuvo lugar estando agresor y agredido de pie y que era mortal de necesidad.

Respecto a la forma como el hecho ocurrió, poco dicen los testigos, conviniendo todos en que el autor de la muerte de Gallardo, fué Rodríguez, y la prueba documental confirma lo dicho por los peritos médicos, elevando a definitivas sus conclusiones el fiscal, después de terminada la prueba y modificando la defensa las suyas en el sentido de apreciar la eximente completa y no completa como venía haciéndolo hasta el acto del juicio.

#### Informe del fiscal

El señor Hernánz de la Plaza, al dirigirse al jurado, empieza diciendo que hay algunas ideas que se sienten mejor que se formulan y expresar sintéticamente el concepto de los hechos es difícil, pero el buen sentido de los que han de juzgar, suplirá la falta que puede haber en la exposición de esos hechos.

El origen, la iniciación del acto motivo de este sumario, se remonta a la tarde del día de autos, cuando uno de los testigos que comparecieron se encontraba embriagado, caído en una zanja de la carretera y allí intentaron reñir agresor y agredido, evitándolo los municipales del pueblo.

Ya por la noche, en la calle Arriba se encuentran el procesado e interfecto y aun cuando por nadie se ha explicado cómo ocurrieron los hechos, los tres peritos por medio de un informe claro y evidente han dicho que la lesión se ocasionó estando agresor y agredido de pie y cara a cara.

La defensa, cumpliendo con su deber, busca para su defendido, no las negruras de la prisión, sino la libertad del ave que vuela apoyándose en manifestaciones de testigos que sólo han dicho que el procesado recibió unos palos del que acompañaba al muerto, palos que se dieron después de la puñalada.

Con gran minuciosidad sigue la ilustrada representación del ministerio público examinando lo dicho por los testigos, pasando a las circunstancias que define, diciendo que son «de tiempo de lugar» y no pueden pasar desapercibidas en el orden penal y deben ser estudiadas con detenimiento.

La importancia de la eximente 4.ª del artículo 8.º exige que se fije en ella la atención. Integra esta eximente la agresión ilegítima que no debe apreciarse, porque aquí ha habido riña aceptada; la necesidad racional, que tampoco existe ni se da como exige, para que la haya, el Código penal y la constante jurisprudencia del Tribunal Supremo; ni la falta de provocación suficiente porque el interfecto no provocó al procesado.

Refuta también las atenuantes alegadas por la defensa, de provocación o amenaza adecuada por parte del que se defiende y la de haber procedido en vindicación próxima de una ofensa grave—4.ª y 5.ª del 9.º—y concluye su informe recordando las célebres palabras de Ollontes, quien «una amenaza hecha a un hombre, es una amenaza o un peligro a los demás.»

#### Informe del defensor

El letrado defensor saluda en primer lugar al representante de la ley, lamentándose después de la actitud de éste, en el presente proceso.

Es misión de la defensa hacer que la justicia se cumpla, siendo la balanza que contrarreste el peso de la acusación.

Hay hechos delictivos, que no lo son en realidad; el hombre que se ve obligado a cometer un delito, no debe ser condenado como criminal.

La ley, que es muy sabia, no ha querido dejar indefenso al mayor criminal, y por eso son necesarios los informes de acusación y defensa para que vosotros con arreglo a ellos y a la prueba juzgueis.

El procesado—sigue diciendo—se vió obligado a defenderse; se vió provocado, se vió insultado y perseguido por Joaquín, al realizar el hecho de autos.

Recuerda lo dicho por los testigos para deducir que la provocación y agresión partió del interfecto, ocupándose de la prueba pericial que no dió resultado práctico, y admite la posibilidad de que la puñalada se dió estando el agresor de rodillas.

Habla del origen de la cuestión, poniendo además de relieve el defecto del procesado, que es cojo y raquítico, cuestión que derivó después y terminó por la noche con la muerte del provocador, solicitando un veredicto en consonancia con las conclusiones definitivas establecidas en su escrito, tratando previamente las atenuantes que a su juicio existen y los requisitos de la eximente negados por el fiscal.

#### Resumen

El señor Romero al hacer el resumen secamente de la frecuencia con que se dan esta clase de delitos, produciendo amargura que casi unos niños priven a un semejante de la vida, cuyo mal está arraigado por la incultura que rodea de aureola triunfo a los matones.

La facilidad con que se adquieren las armas blancas y de fuego junto con la benevolencia del jurado, hace que se acreciente la delincuencia y por eso debéis tener que obrar con justicia y no con benevolencia, dictando un veredicto que sea justo.

#### Veredicto

El jurado, después de deliberar, contestó negativamente a la culpabilidad y la Sala absolvió al procesado, declarando las costas de oficio.—LÓPEZ CHACÓN.

### Ateneo Círculo escolar

En el salón de sesiones del Ateneo de Badajoz, cedido galantemente para este objeto por la Junta de dicho Centro, celebrará esta noche su sesión de apertura el Ateneo Círculo escolar que con tanto entusiasmo han organizado los escolares de los distintos centros de esta capital.

En ella harán uso de la palabra el señor presidente del naciente Ateneo, don Luis Camacho y los señores Lledó (don Joaquín) y Zamora (don Juan José), haciéndose entrega de los títulos de presidentes honorarios a doña Angeles Morán, don Saturnino Liso y don Rafael Morales, títulos que según noticias son verdadera obra de arte y que han sido confeccionados por jóvenes artistas de nuestra capital.

La sesión empieza a las seis, y a las nueve celebrará una reunión de confianza en el domicilio de los Estudiantes, Meléndez Valdés, 53.

### VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

### El cinturón eléctrico

#### Procedimiento curativo de gran poder

Hemos tenido el gusto de saludar en el hotel Garrido, de esta ciudad, donde se hospeda, al distinguido Delegado del INSTITUTO ELECTRO-TECNICO, de Barcelona, instalado en la Rambla del Centro, 12, principal, de donde viene para dar a conocer su maravilloso CINTURON ELECTRO GALVANI, poderoso procedimiento curativo que ha devuelto la salud, la vida y la felicidad a millares de pacientes que se consideraban incurables por haber probado todos los remedios y específicos conocidos, sin ningún resultado.

Por nuestra parte, lo recomendamos encarecidamente a todos los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, dolores reumáticos, de espalda y riñones, desarreglos del estómago, del hígado e intestinos, debilidad de la memoria, dificultad en conciliar el sueño, fatiga, parálisis, debilidad genital, medula, agotamiento de fuerzas intelectual y corporal, etc.

Dicho señor estará en Badajoz los días 19 y 20 del corriente, recibiendo en el hotel Garrido a todos los enfermos que deseen consultarle, de nueve a una y de tres a siete, a fin de poder servir a los que lo necesitan tan importante aparato curativo, considerado por la ciencia médica como un gran recurso terapéutico para todas las enfermedades crónicas y rebeldes a todo tratamiento.

### INTERESA

a las señoras comprar agendas culinarias y a los caballeros agendas de bolsillo y de bufete. Economiza y facilita la vida. Es necesario en cada casa un Almanaque Bailly-Bailliere con participación en la Lotería Nacional. Ha llegado un gran surtido a la librería Durán.

Meléndez Valdez, 15.

### Accidente ferroviario

El gobernador civil de esta provincia recibió ayer el siguiente telegrama, que le fué dirigido por el interventor de la sección de Chillón, que dice textualmente:

«En el kilómetro 305 ha caído a la vía la viajera María Godoy, que viajaba en el tren 51, produciéndose una herida leve en la cabeza; se detuvo el tren, recogiendo a la viajera, que continuó su viaje, siendo curada en el botiquín de Los Pedroches por el personal del tren.»

### Cámara de Comercio

A los señores comerciantes e industriales que no han pagado las cuotas que adeudan a esta Cámara, envía la misma oficinas individuales, concediéndoles un último plazo de diez días, para que abonen las referidas cuotas en la oficina de la Cámara (plaza de la Soledad, número 5, piso principal, en Badajoz).

Será muy lamentable que desatiendan este nuevo y último requerimiento amistoso de pago que se les hace, porque, transcurrido el mencionado plazo, la Cámara entablará contra sus deudores la acción judicial procedente y cuyas costas y gastos habrán de serles también exigidas e impuestas, ya que hasta el Tribunal Supremo de Justicia ha dictado sentencia favorable a las Cámaras en casos análogos.

Badajoz, 17 de noviembre de 1916.—El presidente, Benito Rincón.—El secretario, Román Gómez Villafraña.

### NOTICIAS

Mañana, sábado, se celebra el 14.º aniversario del fallecimiento de don Ramón Montero de Espinosa y Barrantes, ce-

lebrándose misas en todas las parroquias en sufragio del alma de este señor.

A la familia del finado enviamos nuestro pésame con motivo de la triste fecha, especialmente a la viuda, doña Leonor Mendoza, y a nuestro estimado y querido amigo don Ramón Montero de Espinosa.

—Los padres de los niños José Moreno y Santos Garrigó, que habitan en la calle de Martín Cansado, número 20, y Peñas, número 52, respectivamente, han sido denunciados por arrojar piedras los niños de referencia, contra las palmeras plantadas en la plaza de la Constitución.

—La sociedad Liceo de Artesanos, celebrará mañana domingo, a las diez menos cuarto de la noche, reunión de confianza.

El cuadro artístico de esta sociedad, pondrá en escena el juguete cómico de los hermanos Alvarez Quintero, denominado *Belén, 12, principal*, y el sainete de los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández, que lleva por título *Coba fina*.

La reunión dará fin con un baile de sociedad.

—En el Matadero municipal de esta capital se han sacrificado ayer las siguientes reses: dos añosos, una ternera, dos bueyes, un toro y 19 cabezas de ganado lanar y cabrio.

Además ha sacrificado ocho cerdos, José García Mata.

—Se ofrece para cargos durante la mañana, cobranzas o cosa análoga.

Razón, Corregidores, 30, bajo.

—Han sido denunciadas por arrojar aguas e inmundicias a la vía pública y lavar ropa en las fuentes, las siguientes vecinas:

Antonia Suárez, que habita Peñas, 63; José Urci, Bravo Murillo, 83; Josefa Molina, Concepción, 84; Angela González, Peñas, 63, y Carmen Carrasco, plaza Alta, 53.

—A la persona que se le haya extraviado un burro, puede pasarse por la Inspección municipal, donde acreditando ser su dueño se le notificará el sitio en que se encuentra depositado por haber sido recogido en la vía pública.

—Programa para hoy, a las nueve y media, en el café de La Unión:

1.º, *El dominó negro*; 2.º, *Las bribonas*, selección; 3.º, *Aida*, fantasía; 4.º, *El conde de Luxemburgo*; 5.º, jota.

—El domingo 19 del corriente, a las diez de la mañana, tendrá lugar en el local que ocupa la Sociedad Económica de Amigos del País, la reunión de los asociados de Los Previsores del Porvenir, de esta Sección. Se ruega encarecidamente la asistencia al citado acto.

—Se venden tinajas para aceite. Razón, Menacho, 72.

—No olvidar que los mejores embutidos, los comestibles finos y el selecto vino de mesa, lo vende José Aguilar (sucesor de Terrón), plaza de Cervantes, 14, teléfono, 379.

—Venta de un coche familiar, seminuevo, con cinco luces, muy ligero y de buen gusto, con garniciones inglesas y catalanas.—Darán razón en la Administración de este periódico y en el taller de coches de Galo Martínez.

—Baldomero García participa a su numerosa clientela que por mejora de local ha trasladado la *Sombrerería* a la casa de enfrente de donde la ha tenido hasta ahora.

—Recomendamos a las señoras que deseen vestir bien y con elegancia, visiten el taller del modisto Juan Rodríguez, San Juan, 6, principal. Se necesitan oficiales.

SE REPARAN con perfección, máquinas de vapor, motores, automóviles y toda clase de maquinaria, en la fundición de hierros y talleres de construcción de Bigerriego, en esta plaza.

MANUEL SOLIS, electricista

Prim 36, Teléfono 283.

En la imprenta de este periódico, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.

Para los encargos, dirigirse al administrador, don Fernando Rabanal, Calle Bravo Murillo, 5 y 7.

### De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Prueben y se convencerán.

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

Table with columns for PUEBLOS, TRIGO, CEBADA, AVENA, BARBANCOS, LANA, and ACEITE, listing prices in pesetas for various locations.

CARNES.—PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL

Table showing prices for Ganados extremeños (Sevilla) and BARCELONA, listing items like Vacas, Corderos, Ovejas, etc.

Noticias adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente por lo que puedan interesar a nuestros suscriptores

Almendralejo: Don Juan Mariñas Nogales tiene a la venta 13.000 arrobas de vino blanco y 4.000 de tinto. Alconera: Don Enrique Cacho Silva tiene a la venta 460 arrobas de aceite. Badajoz: Don Antonio Ruiz Domínguez tiene a la venta 80 fanegas de garbanzos blancos de superior calidad.

ÉGA DE QUEIROZ (5) "Un genio que era un santo," PROLOGO Y TRADUCCION DE ENRIQUE SEGURA

los Rectores quemadas entre danzas selváticas. La Universidad era en efecto una gran escuela de revolución:—y por la experiencia de su tiranía aprendíamos a detestar todos los tiranos, a hermanarnos con todos los esclavos.

vuelto en una opresión teocrática, por lo que, además de inclinarnos hacia el Jacobinismo, tendíamos, por puro afán de rebeldía hacia el Ateísmo. De suerte que la Universidad, ultra conservadora y ultra católica, era no solo una escuela de revolución política, sino una escuela de impiedad moral.

Quintana de la Serena: Don Juan Ortiz Quintana tiene a la venta: Doscientos lechones de tres a cuatro meses, de 35 a 40 libras de peso y de buena clase en la dehesa del «Chantre».

Se desean comprar diez vagones de habas cochineras o mazaganas, cinco vagones de garbanzos y dos de trigo. Dirigirse dando precios a don Santiago Pérez, plaza de las Biedmas, 14, Málaga.

La ley de Epizootias

Por Real orden del ministerio de Fomento, fecha 6 del actual, se dispone que por los gobernadores civiles se hagan cumplir las prescripciones de la ley de Epizootias y cuanto se determina en su Reglamento, especialmente en los artículos 301 y 303, como base de cuantos trabajos y medidas deban adoptarse en defensa de la riqueza pecuaria y de la salud pública.

Nuestra Señora del Carmen FABRICA DE JABONES

Sin rival en clases y precios CAYETANO LLEDO Montesino, 31.—Badajoz

es fácil, después de tantos siglos, recordar los motivos dogmáticos porque se arañaron las dos Literaturas rivales de Coimbra y de Lisboa... El viejo Castilho, contra quien se irguieran entonces tantas lanzas y tantos folletos, no se había petrificado realmente en una forma literaria que estorbaba la fina corriente del espíritu nuevo.

CRONIQUELLA

A vuela pluma... Insensibles transcurren los días, las semanas y los meses, sin que nada haga salir de su apatía a esta ciudad que parece estar dormida en añejos laureles y esperanzas...

Terminada la feria, Fregenal recobra la perdida tranquilidad. Se terminan los conciertos bisemanales de música y todo se otonía...

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para el 18 Parada, Castilla. Jefe de día, señor comandante del mismo don José Alba.

CALENTURAS de los niños.

No hay nada mejor que el ANTIPALUDICO SANTANO, que se usa en fricciones, sin molestarlos. Es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos, y un recurso para el médico, que frecuentemente encuentra casos de éstos.

tes, y pedagogos, y rectores desusados, y gendarmes espirituales, con quienes topaba al penetrar, hombre libre, en el mundo que quería libre. Para Teófilo Braga, esa lucha coimbreña fué esencialmente una reivindicación del Espíritu crítico; para los otros escritores, todos literatos o aliterados, una afirmación de la Retórica;— para Antero, del todo ag-no a la literatura, un desagravio a la Conciencia y a la Libertad.

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de la población durante las últimas veinticuatro horas: Fallecidos: Eulalia García Galván, de cincuenta y tres años, brocopneumonia.—Hospital militar.

Plaza de Toros de Mérida

Se convocan licitadores para tomar parte en la subasta del arrendamiento del Circo Taurino, que deberá tener efecto, el día 19 del corriente, de doce a una, en estas Casas Consistoriales.

C. PESINI

Operaciones de todas clases sobre fincas rústicas MELÉNDEZ VALDÉS, 50 A PARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24.

Vivero de Valdelagrana

En la dehesa de Valdelagrana, propiedad del señor marqués de Valderrey, se venden hasta 200.000 barbos americanos.

Estación Meteorológica

Table with columns for Ocho de la mañana, Cuatro de la tarde, Barómetro en mm., Temperatura C., Humedad por o/o, etc.

tas heroicidades o pseudo-heroicidades como aquél legendario mozo de confitería que asistió a la toma de la Bastilla, con su cesto de pasteles en el brazo, y cuando cedió la última puerta de la fortaleza feudal, y acabó la vieja Francia, dió una vuelta al cesto libre, y continuó, silbando la Royale y distribuyendo sus pasteles.

# AUROLA

## Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

### BILBAO

Capital social, completamente desembolsado. 3.000.000 de pesetas.—Subdirector en Badajoz, don Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.—Representantes en todos los pueblos de la provincia.

AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE de LOECHES

# PEÑAGALLO

Depurativa  
Antiartérica  
Antiherpética

Pida Vd. botella de una dosis — OFICINAS: Montera, 29, Madrid

**Baldomero Galera Cañada**  
Maestro de obras por la Escuela Superior de Arquitectura y por la Real de San Fernando, con su correspondiente título, ofrece sus servicios para proyectar y dirigir cualquier edificio de propiedad particular; también tasa y mide fincas rústicas y urbanas.  
Para entenderse, darán razón en esta Administración.



Salmerón, núm. 37.—BADAJOZ

### REGALOS DE "Correo de la Mañana,"

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores, hemos formalizado contrato con la casa MAGIC PHOTOS, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer a todos nuestros suscriptores y lectores completamente GRATIS una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

Cupón-regalo para optar a una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia a sus suscriptores y lectores.  
Don..... de..... acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho a dicha ampliación.  
Al mismo tiempo incluye pesetas..... importe del marco de..... en que habrá de venir encerrada la repetida ampliación.  
Como el retrato es de..... personas, acompaña también por cada una más UNA peseta.

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte blanco ó imitación a caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3'95 pesetas, importe de dicho marco, puesto que, repetimos, LA AMPLIACIÓN ES ABSOLUTAMENTE GRATUITA.

#### CONDICIONES

- Para poder optar a este regalo es preciso:
- 1.º Entregar en esta Administración CINCO CUPONES de los que van a continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3'95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise estar la misma en esta Administración.
  - 2.º A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se les acusará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará a su disposición en estas oficinas.
  - 3.º Si la fotografía a ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

EL MEJOR REMEDIO para el ESTÓMAGO

BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO

**TORRES MUÑOZ**

En polvo y en comprimidos ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

**Diego Serrano Becerra**  
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES  
CALLE DE ARCO AGÜERO, NÚM. 13.—BADAJOZ.  
Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etc.

## LA CATALANA

Compañía española de Seguros contra incendios a prima fija

FUNDADA EN 1865

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ:

### D. VICTOR PEREZ HUMANES

OFICINAS: SANTA LUCIA, 5.—BADAJOZ

Autorizado por la Comisión general de Seguros.

## ALMACÉN DE ARMAS

EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS

ARTICULOS DE CAZA, VIAJE Y "SPORT",  
Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.

GRAMOFONOS Y DISCOS

### AUTOMOVILES HISPANO-SUIZA

### GENARO DONCEL

ARIAS MONTANO, 8.—TELÉFONO NÚMERO 168.  
BADAJOZ

VENTA AL POR MENOR Y MAYOR DEL JABON MARCA «LA TOJA»

## NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PREMIADO CON GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS DE 1900

Consumo mundial: DOS MILLONES Y MEDIO DE TONELADAS

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al

### Comité del Nitrato de Sosa de Chile

ALMIRANTE, 19.—MADRID

## EL CANDADO

Antiguo almacén de ferretería  
Fabricación de lámparas para gas acetileno con patente de invención.  
Linternas para bicicletas y faroles para coches de los mejores sistemas conocidos.

Ventas al por mayor y menor de carburo de calcio

Cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce, por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo.

### JOSÉ MUÑOZ

Plaza de la Soledad, número 19  
BADAJOZ

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DEL "Correo de la Mañana,"

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

**Talleres: Bravo Murillo, 5 y 7**

## "NAUMANN,"

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositarario: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**  
SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

## ¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

### "EUROPE COMPANY,"

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado

Para más detalles dirigirse a las Oficinas Centrales de

### "EUROPE COMPANY,"

PLAZA DE BILBAO, NÚM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**  
SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ